



## INFORME DE GERENCIA

### PRIMERAS HUELLAS CEDFI

Edualter S.A es una compañía con 13 años de experiencia. Desde Agosto 2019 se encuentra ubicada en la calle cantón Gualaquiza y Cantón Vinces, sector Rocas de Misicata, inmueble adquirido a la Fundación CEDEI.

En Agosto del 2019, ingresan a trabajar como parte de la absorción con el CEDEI, M. Angélica Cordero Maldonado como Directora Administrativa, M. Belén Coellar Cevallos y M. Isabel Muñoz Moreno como docentes de Primero de básica y Ramiro Katán encargado de mantenimiento. Dichas personas ingresan a trabajar en Primeras Huellas pero constan en la nómina de la Unidad Educativa CEDFI.

En Primeras Huellas el equipo docente y administrativo está formado por las siguientes personas.

CARGO	NOMBRE
Directora Académica	Lcda. Grace Nuñez Rodas
Directora Administrativa	Lcda. M. Angélica Cordero Maldonado
Contadora	Gilda Mena
Mantenimiento	Armando Zaruma y Ramiro Katán
Docente Inglés	Dis. Marcia Torres
Docente Música	Ing. Israel Jaramillo
Docente Sala de bebés y 1 año	Lcda. Monica Brito Lcda. Manuela Andrade
Docente Sala de 2 años	Lcda. Gabriela Matamoros María José Gordillo (auxiliar)
Docente Inicial 1	Lcda. Tatiana Serrano
Docente Inicial 2 A	Lcda. M. Augusta Zúñiga

Docente Inicial 2 B	Lcda. Karla Serrano
Docente Primero de básica A	Lcda. M. Isabel Muñoz
Docente Primero de básica B	Lcda. M. Belén Coellar

Diana Peralta, antigua secretaria de Primeras Huellas no consta en la lista ya que trabajaba en el CEDFI apoyando en el área de contabilidad hasta el 31 Octubre, que finalizó su contrato.

Iniciamos el año lectivo con los niños y niñas el 10 de septiembre 2019, con la siguiente distribución.

Docente	Nivel	Niños	Niñas	Total
Mónica Brito, Manuela Andrade y María José Gordillo (auxiliar)	Sala de bebés y 1 año	6	3	9
Gabriela Matamoros y María José Gordillo (auxiliar)	Sala de 2 años	4	1	5
Tatiana Serrano	Sala de Inicial 1	1	8	9
M. Augusta Zúñiga	Sala de Inicial 2 A	7	7	14
Karla Serrano	Inicial 2 B	7	7	14
M. Isabel Muñoz	Primero de básica A	14	6	20
M. Belén Coellar	Primero de básica B	16	4	20

Al inicio del año pudimos firmar el convenio con el Banco del Pacífico, el cual consiste en brindar nuestra Educación por un lapso de 5 años consecutivos y otorgar un 25% de

descuento en las pensiones de los pequeños y pequeñas. Este financiamiento lo hace directamente el Banco. Al iniciar el año lectivo contamos con 12 niños beneficiarios de este convenio.

El valor de la pensión en Primeras Huellas para este año lectivo fue de 210.10.

Dentro de los servicios que ofrece Primeras Huellas, está la atención vespertina a los niños y niñas que asisten a nuestra Institución. Dicho valor es de 52.00 dólares.

En Marzo 2020 dimos la atención vespertina a 16 niños. Cabe aclarar que hasta el mes de Noviembre trabajaron 2 personas en el cuidado de la tarde, pero en el mes de Diciembre se hizo la contratación de una auxiliar para solventar las necesidades tanto de la mañana como de la tarde en los niveles de los bebés, la Licenciada Alexandra Guamán.

Es necesario considerar situaciones que se han presentado en los meses posteriores. Por ejemplo en Octubre del 2019, la Lcda Grace Núñez presenta un certificado médico que le otorgaba un permiso por 15 días, ya que su salud se estaba viendo afectada por su enfermedad. Estuvimos en contacto con Grace para temas académicos y para saber cómo iba de su salud, sin embargo, al cumplir los 15 días le renuevan el permiso por 15 días más. El 31 de Octubre, Grace decide presentar su renuncia a su cargo de Directora Académica, alegando que se acogerá a la Jubilación por Discapacidad.

En este caso M. Angélica Cordero en calidad de gerente de Edualter asiste a la comparecencia realizada en el Ministerio de Trabajo, donde se firma la renuncia de Grace y se llega al acuerdo de cómo pagar su liquidación, (6.000 en ese momento y la diferencia en 8 cuotas mensuales de \$ 500 dólares) una vez estando las dos partes involucradas de acuerdo se procede a finiquitar el proceso.

Grace envía una carta a los Padres y Madres de familia despidiéndose y agradeciendo por el cariño, afecto y apoyo brindado. Como compañía, se envía un arreglo de flores y una carta de agradecimiento a Grace por su labor brindada durante estos años.

El 20 de Noviembre, la Lcda. María Belén Coellar presenta la renuncia a su cargo de Docente de primero de básica, alegando que tiene una propuesta de trabajo con una remuneración significativamente alta por lo que con mucha tristeza decide tomar dicha decisión. En vista de la situación se procede a entrevistar desde el CEDFI, a varias

postulantes, siendo seleccionada para el puesto la Lcda. Paola Quezada. Junto con María Belén se hace el proceso de inducción para que la nueva docente pueda ponerse al tanto del trabajo en el nivel de primero de básica y con los lineamientos del CEDFI. Se realiza una reunión con los Padres y Madres de familia para presentarles a la nueva docente que estará con los pequeños y pequeñas a partir del 25 de Noviembre. Los niños y niñas y Padres de familia se familiarizan con la docente sin ninguna novedad.

En este tiempo la Lcda. María Angélica Cordero asumió el cargo de Dirección Pedagógica en Primeras Huellas, por lo que empieza a cumplir dichas funciones a cabalidad, interactuando con las docentes, realizando observaciones áulicas y brindando apoyo a la Comunidad Educativa.

El 9 de Diciembre 2019, se envía un comunicado desde el Rectorado informando sobre la asignación de nuevos cargos en Primeras Huellas a los Padres y Madres de familia, donde se notifica que la Lcda. M. Angélica Cordero asume la Dirección Pedagógica de Primeras Huellas y la Ing. Jimena Orellana estaría a cargo de la Dirección Administrativa para dicho campus.

Para empezar el año nuevo 2020, se hace un análisis de la incrementación de la población en Primeras Huellas y tenemos los siguientes resultados.

Docente	Nivel	Niños	Niñas	Total
Mónica Brito, y María José Gordillo (auxiliar)	Sala de bebés	3	3	6
Manuela Andrade y Leticia Páez (auxiliar)	Sala de 1 año	5	2	7
Gabriela Matamoros	Sala de 2 años	4	1	5
Tatiana Serrano	Sala de Inicial 1	1	9	10

M. Augusta Zúñiga	Sala de Inicial 2 A	7	7	14
Karla Serrano	Inicial 2 B	9	7	16
M. Isabel Muñoz	Primero de básica A	14	6	20
Paola Quezada	Primero de básica B	16	6	22

Se puede comparar con el cuadro anterior que han aumentado los niños, se ha dividido la sala de los bebés y 1 año por la diferencia de edad que había en el nivel, desde niños de 3 meses hasta 1 año, por lo que se procedió a la contratación de una auxiliar para la sala de 1 año, Leticia Páez colaboradora que está con nosotros desde Octubre 2019 asumiendo su rol.

El 10 de Enero se lleva a cabo una Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Educación Alternativa Edualter S.A, estando presentes la Lcda. Ana Eugenia Durán Aguilar, el Dr. Fernando Solíz, la Lic. Angélica Cordero, el Ing. Luis León y la Ing. Jimena Orellana. Los puntos tratados en dicha junta fueron principalmente la disminución de capital, donde la Junta delibera sobre el monto de capital con el que actualmente gira la compañía y se advierte que es fundamental operar con un capital menor con el cual actualmente cuenta, lo que permitirá continuar funcionando como una compañía pequeña y más saludable, logrando absorber las pérdidas acumuladas a través de la disminución de capital. El capital actual de la Compañía es de USD \$ 50.000,00. Se decide efectuar una disminución de capital en la suma de USD \$ 42.000,00 de Dólares de los Estados Unidos de América, monto a disminuir en partes proporcionales al capital invertido por los accionistas de la Compañía; considerando que, con el valor de USD \$ 8.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América, es un capital con el que plenamente la sociedad puede cumplir con su giro de negocio, por lo que se acordó de una manera unánime disminuir el capital suscrito de la compañía en la suma de USD \$ 42.000,00 Dólares de los Estados Unidos de América en partes proporcionales a los aportes de los

accionistas de la Compañía y aprobar unánimemente el nuevo cuadro de integración de capital, autorizando al Representante Legal a negociar las fracciones que sean del caso.

En lo que refiere a la ampliación del objeto social de la Compañía, la Junta delibera sobre la necesidad de ampliar el Objeto Social de la Compañía, a fin de apuntalar su accionar y se propone que, a más de lo contemplado actualmente en su Estatuto Social, se dedique adicionalmente a lo siguiente: capacitaciones, talleres, servicios de acompañamiento en tareas, refrigerios, folletería, Educación a Distancia.

Los siguientes meses se ha trabajado cumpliendo el cronograma escolar, recibiendo nuevas solicitudes de Padres de familia interesados en nuestra metodología y oferta educativa.

A raíz de la emergencia sanitaria COVID19, hemos visto el cambio de modelo pedagógico a una modalidad virtual, lo que implica que las docentes planifican, graban videos, los editan y piensan en las necesidades de su alumnado. Se encuentran cien por ciento comprometidas en el trabajo y en el seguimiento de este proceso, así mismo iremos desarrollando mayores destrezas que mejorarán el acompañamiento virtual en lo que resta del año lectivo. Esta modalidad exige un gran apoyo de los Padres de familia, son los mediadores del aprendizaje, que implica una estrecha relación pedagógica con los docentes y ese es nuestro compromiso, atender las necesidades que se vayan dando en este período.

Se han mantenido reuniones con Padres y Madres de familia para atender sus necesidades, la primera se realizó el día 8 de Abril para hablar sobre la nueva metodología de trabajo. En esta reunión los Representantes se mostraron contentos ante el trabajo de cada docente. Sin embargo el 9 de Abril recibimos la comunicación del Banco de Pacífico que únicamente cancelarán las pensiones de los niños de 3 y 4 años, lo que implicó cerrar el nivel de bebés y 1 año. Ellos reiteraron el compromiso de convenio para cuando las actividades se reanuden y los pequeños de las salas perjudicadas puedan volver a Primeras Huellas. Lastimosamente se tuvo que avisar a las docentes de estas salas y se llegó al acuerdo de acogerse a la modalidad de una licencia sin sueldo, pero manteniendo las aportaciones al seguro, este es el caso de Mónica Brito, María José Gordillo, Manuela Andrade. En el caso de Leticia Páez, se prescindió de sus servicios.

En los niveles de 2, 3 y 4 años hemos tenido una deserción de 2 niños.

La segunda reunión se realizó el Lunes 20 de Abril para tratar el tema del descuento en las pensiones, que luego de analizarlo en la Junta Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía Educación Alternativa Edualter S.A, estando presentes la Lcda. Ana Eugenia Durán Aguilar, el Dr. Fernando Solíz, la Lic. Angélica Cordero y la Ing. Jimena Orellana, se llegó a los siguientes acuerdos.

1. Se aplicará un descuento del 30% en las pensiones, considerando que para aplicar dicho descuento los Papitos deben estar al día en los pagos, hasta el Miércoles 22 de Abril.
2. Este descuento no se aplicará a aquellos que ya tengan un descuento en sus rubros.
3. Debemos considerar que este año lectivo iniciamos con el valor de pensiones congelado, no se incrementó.
4. Los pagos pueden hacerlo mediante transferencia, tarjetas de crédito o depósitos a las cuentas bancarias.
5. Es importante darles a conocer a los Padres de familia, que nosotros como Institución nos sentimos responsables de cumplir de manera puntual con todos los compromisos económicos frente al equipo de trabajo, proveedores, y obligaciones de ley, por lo cual agradecemos el compromiso y colaboración en estos tiempos difíciles.

Hasta la fecha no hemos tenido más casos de deserción, por lo que al momento contamos con 40 niños en Primeras Huellas, sin considerar a Primero de básica.



Lcda. M. Angélica Cordero Maldonado